



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER



RADICADO No 682114089001-2020-00026-00

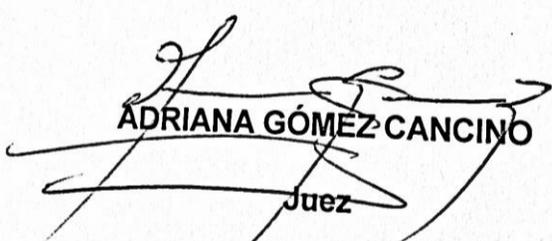
Contratación, primero (1) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra al despacho el proceso ejecutivo de la referencia junto con la diligencia de secuestro de los bienes muebles y cosechas que se encuentren en el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria numero 161-1990, de la O.R.I.P. de Contratación, allegado por la Inspección Municipal de Policía de la localidad, en consecuencia, El Juzgado.

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 37 y 40 del C.G.P, agréguese al expediente el Despacho Comisorio No. 004 de fecha catorce (14) de diciembre de 2022 debidamente diligenciado, junto con diligencia de secuestro de las cosechas halladas en el bien inmueble identificado con matricula inmobiliaria numero 161-1990 de la O.R.I.P. de Contratación, de propiedad de los demandados ARNULFO GARCES CUADROS Y DAVID GARCES CUADROS, realizada por la Inspección Municipal de Policía de la localidad Sder., y póngase en conocimiento dichas actuaciones a la parte interesada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 1 DE JUNIO DE 2023 fue notificado a las partes por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO** fijado en la secretaria del Juzgado y en el el micrositio web para estados, del Juzgado durante todas las horas hábiles de hoy 2 DE JUNIO DE 2023



LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA